

AÑO III

PERÍODO ORDINARIO

TOMO III

ACTA NO. 101

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 05 CINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16 DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 05 CINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE ESTA CIUDAD EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. EMETERIO MORENO MAGOS, EL L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA, ASÍ COMO LOS CC. JANETTE ROJO RUFINO, ABIGAIL VALENCIA MENDOZA, EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ, ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ CARRILLO, SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS, MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ, HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA, MARTHA MEZA RAMOS, CAROLINA GARCÍA TORRES, ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ Y HUMBERTO ENDONIO SALINAS, ESTOS ÚLTIMOS EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES MUNICIPALES, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
 2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 4. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 100 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023.
 5. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:
 - 5.1. REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, QUIEN SOLICITA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA CALLE CAMINO REAL EN LA COMUNIDAD DEL CAJÓN.
 - 5.2. REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, QUIEN SOLICITA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA DOS CALLES EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ.
 - 5.3. REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, QUIEN SOLICITA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES EN LA COMUNIDAD DE BOYE.
 - 5.4. REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO, QUIEN SOLICITA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES EN EL BARRIO LA ESTACIÓN.
- CAMBIO DEL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.



Edmundo P.A.



7. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA
8. ASUNTOS GENERALES
 - 8.1. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.
 - 8.2. CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO INICIO DE LA SESIÓN EL C. EMETERIO MORENO MAGOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PIDIENDO QUE LOS ACUERDOS EMITIDOS SEAN PARA EL BENEFICIO Y PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, MOTIVO POR EL CUAL **EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.**

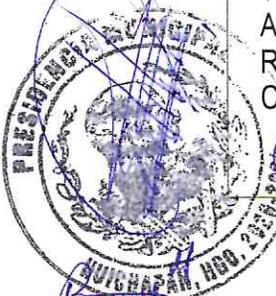
CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO PARA LA PRESENTE SESIÓN PREGUNTANDO SI EXISTE ALGO QUE COMENTAR, TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE ES OBLIGATORIO SU DESAHOGO.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y TODA VEZ QUE EL CONTENIDO DEL ACTA NÚMERO 100 ES POR TODOS CONOCIDO LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA POR LO QUE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA NUMERO 100 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023.

CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL ACTA NUMERO 100, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA MODIFICACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, TODA VEZ QUE NO EXISTE NADA QUE COMENTAR, SOLICITA QUE EN QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, SE DECLARA APROBADA EL ACTA NÚMERO 100 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 QUINCE DE AGOSTO DE 2023 DOS

EDUARDO R. R.



MIL VEINTITRÉS, POR LO QUE SE LES SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN PROCEDAN A FIRMARLA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 5.1 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48, 50, 56 FRACCIÓN I INCISO U, 69 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 44, 45, 108, 109 Y 130 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, ESTA COMISIÓN SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE EMITA EL ACUERDO PARA DECRETAR LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE EN LA COMUNIDAD DEL CAJÓN, BAJO EL TENOR DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE SE NOTIFICÓ EL OFICIO DEL C. LUCIANO HERNÁNDEZ CHÁVEZ, DELEGADO DE LA COMUNIDAD DEL CAJÓN, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA UNA CALLE DE LA COMUNIDAD LA CUAL ES REQUERIDA POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD. II.- SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LAS CALLES Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DE LA COMUNIDAD Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL. III.- EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE. EN TAL VIRTUD, LA QUE SUSCRIBE REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA CALLE CAMINO REAL EN LA COMUNIDAD DEL CAJÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: NO.1 VÍA CALLE DENOMINACIÓN CAMINO REAL LONGITUD 354.00 ML ANCHO INICIAL 11.00 MTS ANCHO TERMINO 11.00 MTS SEGUNDO: SE EMITA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 49 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE "CAMINO REAL" EN LA COMUNIDAD DEL CAJÓN. TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DEL CAJÓN, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE "CAMINO REAL" EN LA COMUNIDAD DEL CAJÓN, HUICHAPAN, HIDALGO. QUINTO: UNA VEZ

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the top of the page]



[Handwritten signature]
Eduardo R.A.



[Handwritten signatures at the bottom right]

APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA LA CALLE CAMINO REAL EN LA COMUNIDAD DEL CAJÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO.	VÍA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL MTS	ANCHO TERMINO MTS
1	CALLE	CAMINO REAL	354.00 ML	11.00 MTS	11.00 MTS

SEGUNDO: SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 49 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE "CAMINO REAL" EN LA COMUNIDAD DEL CAJÓN.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DEL CAJÓN, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE "CAMINO REAL" EN LA COMUNIDAD DEL CAJÓN, HUICHAPAN, HIDALGO.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.



Edmundo R V



[Signature]

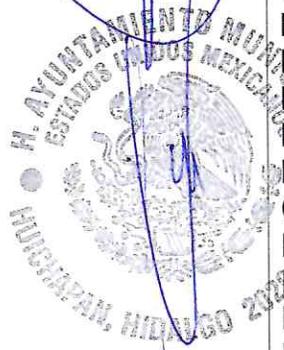
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Large handwritten scribble]

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 5.2 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48, 50, 56 FRACCIÓN I INCISO U, 69 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 44, 45, 108, 109 Y 130 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, ESTA COMISIÓN SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE EMITA EL ACUERDO PARA DECRETAR LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA DOS CALLES EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, BAJO EL TENOR DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE ABRIL DEL PRESENTE SE NOTIFICÓ EL OFICIO DEL C. MAURICIO NAVA RAMÍREZ, DELEGADO DEL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA DOS CALLES DEL BARRIO LAS CUALES SON REQUERIDAS POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD. II.- SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LAS CALLES Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DEL BARRIO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL. III.- EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE. EN TAL VIRTUD, LA QUE SUSCRIBE REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA DOS CALLES EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ DE LA SIGUIENTE MANERA: NO. 1 VÍA CERRADA DENOMINACIÓN NOGAL LONGITUD 28.00ML ANCHO INICIAL 6.50 MTS ANCHO TERMINO 6.50 MTS. NO. 2 VÍA CERRADA DENOMINACIÓN NARANJO LONGITUD 24.00 ML ANCHO INICIAL 6.00 MTS. ANCHO TERMINO 5.00 MTS. SEGUNDO: SE EMITA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 50 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE CERRADA "NOGAL" Y CALLE CERRADA "NARANJO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ. TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DEL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE CERRADA "NOGAL" Y CALLE CERRADA "NARANJO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, HUICHAPAN, HIDALGO. QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE. ES CUÁNTO.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures in blue ink]

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA DOS CALLES EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO.	VÍA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL MTS	ANCHO TERMINO MTS
1	CERRADA	NOGAL	28.00 ML	6.50 MTS	6.50 MTS
2	CERRADA	NARANJO	24.00 ML	6.00 MTS.	5.00 MTS

SEGUNDO: SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 50 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE CERRADA "NOGAL" Y CALLE CERRADA "NARANJO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DEL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE CERRADA "NOGAL" Y CALLE CERRADA "NARANJO" EN EL BARRIO ABUNDIO MARTÍNEZ, HUICHAPAN, HIDALGO.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]



[Handwritten signature: Calle 1007]

[Handwritten signature: Eduardo M. G.]



[Handwritten signature]

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 5.3 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48, 50, 56 FRACCIÓN I INCISO U, 69 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 44, 45, 108, 109 Y 130 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, ESTA COMISIÓN SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE EMITA EL ACUERDO PARA DECRETAR LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES EN LA COMUNIDAD DE BOYE, BAJO EL TENOR DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I. EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE ENERO DEL PRESENTE SE NOTIFICÓ EL OFICIO DEL C. AMADO CALLEJAS CALLEJAS, DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BOYE, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES DE LA COMUNIDAD LA CUAL ES REQUERIDA POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD. II. SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LAS CALLES Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DEL POBLADO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL. III. EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE. EN TAL VIRTUD, LA QUE SUSCRIBE REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES EN LA COMUNIDAD DE BOYE DE LA SIGUIENTE MANERA: NO. 1 VÍA CERRADA DENOMINACIÓN VICTORIANO HUERTA LONGITUD 80.00 ML ANCHO INICIAL 5.00 MTS ANCHO TERMINO 5.00 MTS NO. 2 VÍA CERRADA DENOMINACIÓN JAVIER ROJO GÓMEZ LONGITUD 60.50 ML ANCHO INICIAL 8.00 MTS ANCHO TERMINO 8.00 MTS NO. 3 VÍA CERRADA DENOMINACIÓN PLUTARCO ELÍAS CALLES LONGITUD 32.00 ML ANCHO INICIAL 8.50 MTS ANCHO TERMINO 8.50 MTS. SEGUNDO: SE EMITA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 51 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE CERRADA "VICTORIANO HUERTA" CALLE CERRADA "JAVIER ROJO GÓMEZ" Y CALLE CERRADA "PLUTARCO ELÍAS CALLES" EN LA COMUNIDAD DE BOYE. TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BOYE, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE CERRADA "VICTORIANO HUERTA" CALLE CERRADA "JAVIER ROJO GÓMEZ" Y CALLE CERRADA

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the top right]



[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

"PLUTARCO ELÍAS CALLES" EN LA COMUNIDAD DE BOYE, HUICHAPAN, HIDALGO. QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

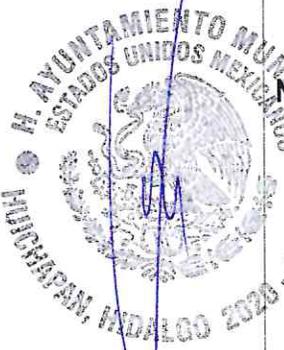
PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES EN LA COMUNIDAD DE BOYE DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO.	VÍA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL MTS	ANCHO TERMINO MTS
1	CERRADA	VICTORIANO HUERTA	80.00 ML	5.00 MTS	5.00 MTS
2	CERRADA	JAVIER ROJO GÓMEZ	60.50 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
3	CERRADA	PLUTARCO ELÍAS CALLES	32.00 ML	8.50 MTS	8.50 MTS

SEGUNDO: SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 51 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE CERRADA "VICTORIANO HUERTA" CALLE CERRADA "JAVIER ROJO GÓMEZ" Y CALLE CERRADA "PLUTARCO ELÍAS CALLES" EN LA COMUNIDAD DE BOYE.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BOYE, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE CERRADA "VICTORIANO HUERTA" CALLE CERRADA "JAVIER ROJO GÓMEZ" Y CALLE CERRADA "PLUTARCO ELÍAS CALLES" EN LA COMUNIDAD DE BOYE, HUICHAPAN, HIDALGO.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOJAR EL PUNTO 5.4 SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO QUIEN MANIFIESTA: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48, 50, 56 FRACCIÓN I INCISO U, 69 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 44, 45, 108, 109 Y 130 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, ESTA COMISIÓN SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE EMITA EL ACUERDO PARA DECRETAR LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES EN EL BARRIO DE LA ESTACIÓN, BAJO EL TENOR DE LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS: I.- EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE JULIO DEL PRESENTE SE NOTIFICÓ EL OFICIO DEL C. GUADALUPE MARTIN TREJO GÓMEZ, DELEGADO DEL BARRIO LA ESTACIÓN, DONDE SOLICITA SE DÉ EL APOYO PARA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES DEL BARRIO LAS CUALES SON REQUERIDAS POR LOS HABITANTES POR SERLES DE UTILIDAD. II.- SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN CON EL DELEGADO MUNICIPAL Y LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, PARA REVISAR LA SOLICITUD REALIZÁNDOSE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y OCULAR CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LAS MEDIDAS, PRINCIPIO Y FIN DE LAS CALLES CON EL OBJETIVO DE PODER REALIZAR EL PLANO DE UBICACIÓN DE LAS CALLES Y LA ACTUALIZACIÓN AL PLANO DEL POBLADO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ESTA ACTUALIZACIÓN LE OTORGA LA VENTAJA A LOS CIUDADANOS PARA QUE PUEDAN ACREDITAR SU DOMICILIO EN SUS DOCUMENTOS OFICIALES Y TRAMITES ASÍ COMO EL BENEFICIO QUE LE OTORGA AL MUNICIPIO EL CONTAR CON UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL. III.- EL PROYECTO "REGULARIZA Y TRANSMITE IDENTIDAD A HUICHAPAN" QUE TRABAJA LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO EN CONJUNTO CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL EL CUAL TIENE POR OBJETIVO EL NOMBRAR UN 60% APROXIMADAMENTE DE LAS CALLES, AVENIDAS Y CALLEJONES QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS NO CUENTAN CON UN NOMBRE. EN TAL VIRTUD, LA QUE SUSCRIBE REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES EN EL BARRIO LA ESTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: NO. 1 VÍA CALLE DENOMINACIÓN FERROMEX LONGITUD 198.50 ML ANCHO INICIAL 9.00 MTS ANCHO TERMINO 14.00 MTS. NO. 2 VÍA CALLE DENOMINACIÓN MAQUINA 501 LONGITUD 53.00 ML ANCHO INICIAL 8.00 MTS ANCHO TERMINO 8.00 MTS. NO. 3 VÍA CALLE DENOMINACIÓN NUEVA ESTACIÓN LONGITUD 247.00 ML ANCHO INICIAL 5.00 MTS ANCHO TERMINO 11.00 MTS. SEGUNDO: SE EMITA EL DECRETO MUNICIPAL NO. 52 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE "FERROMEX" CALLE MAQUINA 501" Y CALLE "NUEVA ESTACIÓN" EN EL BARRIO LA ESTACIÓN. TERCERO: SE

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Callalli Vitez

LEJUANNO R/R

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DEL BARRIO LA ESTACIÓN, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE "FERROMEX" CALLE "MAQUINA 501" Y CALLE "NUEVA ESTACIÓN" EN EL BARRIO LA ESTACIÓN, HUICHAPAN, HIDALGO. QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN COMENTARIOS AL RESPECTO, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PROYECTO DE ACUERDO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO APRUEBA LA OFICIALIZACIÓN DE NOMENCLATURA PARA TRES CALLES EN EL BARRIO LA ESTACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO.	VÍA	DENOMINACIÓN	LONGITUD ML	ANCHO INICIAL MTS	ANCHO TERMINO MTS
1	CALLE	FERROMEX	198.50 ML	9.00 MTS	14.00 MTS
2	CALLE	MAQUINA 501	53.00 ML	8.00 MTS	8.00 MTS
3	CALLE	NUEVA ESTACIÓN	247.00 ML	5.00 MTS	11.00 MTS

SEGUNDO: SE EMITE EL DECRETO MUNICIPAL NO. 52 DE LA ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024 MEDIANTE EL CUAL SE OFICIALIZA LA NOMENCLATURA PARA LA CALLE "FERROMEX" CALLE "MAQUINA 501" Y CALLE "NUEVA ESTACIÓN" EN EL BARRIO LA ESTACIÓN.

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE NOTIFIQUE LA PRESENTE RESOLUCIÓN DE FORMA OFICIAL AL DELEGADO DEL BARRIO LA ESTACIÓN, A LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, CAPOSA, CFE, TELMEX, INE, TELÉGRAFOS DE MÉXICO, CORREOS DE MÉXICO, PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]



Calle de K1E

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

CUARTO: FÍRMENSE POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SÉLLENSE LOS PLANOS DE LA CALLE "FERROMEX" CALLE "MAQUINA 501" Y CALLE "NUEVA ESTACIÓN" EN EL BARRIO LA ESTACIÓN, HUICHAPAN, HIDALGO.

QUINTO: UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTAMEN REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL AYUNTAMIENTO COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO 6 LA SECRETARIA EN TURNO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO SOLICITA MENCIONEN SUS PROPUESTAS DEL CANDIDATO A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL PARA EL PERIODO DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.

- LA SINDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA MANIFIESTA: PROPONGO AL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS. ES CUÁNTO.

TODA VEZ QUE NO EXISTEN MÁS PROPUESTAS, LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA PROPUESTA ÚNICA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, RESULTANDO **APROBADO POR MAYORÍA**, CON 13 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN DEL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO: EL REGIDOR HUMBERTO ENDONIO SALINAS SERÁ EL SECRETARIO EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA EL PERIODO DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO 7 LA SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA, PIDIENDO A LAS COMISIONES DARLES LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO 8 DENTRO DE ASUNTOS GENERALES, SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A:

1. REGIDORA JANETTE ROJO RUFINO QUIEN MANIFIESTA: LA SUSCRITA DURANTE EL TERCER AÑO DE GESTIÓN VENGO A ENTREGAR MI INFORME CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE MI DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2022 A AGOSTO 2023 TAL Y COMO LO CONTEMPLA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO EN SU ARTÍCULO 69 EN SU FRACCIÓN X BIS QUE REFIERE QUE "PRESENTAR POR ESCRITO UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y DE



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature: Citlalli Olvia Rodríguez Siordia

Handwritten signature: Humberto Endonio Salinas

Handwritten signature: Janette Rojo Rufino



Handwritten signature in blue ink.

[Handwritten signature]

GESTIÓN DURANTE EL MES DE AGOSTO, AL AYUNTAMIENTO" NO OBSTANTE QUE LO HAGO DE MANERA FORMAL ANTE EL PLENO, LE COMENTO SEÑOR PRESIDENTE QUE LO PRESENTE CON FECHA 31 DE AGOSTO ANTE CONTRALORÍA Y EN SU DESPACHO, PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR, SOLO SI ME PERMITE ENTREGÁRSELO PARA QUE HAYA CONSTANCIA. ES CUÁNTO.

2. SÍNDICA MUNICIPAL CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA QUIEN MANIFIESTA: EL MOTIVO DE MI SOLICITUD EN ASUNTOS GENERALES COMO USTEDES SABEN EL AÑO PASADO EN LA COMISIÓN DE TURISMO Y CON APOYO DE LA REGIDORA JANETTE EMPEZAMOS UN PROGRAMA DE MURALES EN ALGUNOS BARRIOS DE LAS COMUNIDADES, BUENO EMPEZAMOS EN LA COMUNIDAD DE LLANO LARGO Y DESPUÉS NOS CAMBIAMOS A SAN JOSÉ, HA TENIDO UNA GRAN ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD EL TENER MURALES EN LA CALLE Y SAN JOSÉ AHORITA NOS ESTÁ PIDIENDO APOYO QUIEREN HACER UN MURAL DE 81 METROS LINEALES EN EL PANTEÓN CON MOTIVO DE DÍA DE MUERTOS, EL MURAL VA A SER SOBRE LA TRADICIÓN DE DÍA DE MUERTOS Y LO VAN HACER EN LA FACHADA DEL PANTEÓN Y BUENO ME REUNÍ CON EL DELGADO Y EL COMITÉ LA SEMANA PASADA Y ME PIDIERON QUE LES EXTERNARA A USTEDES QUE NECESITAN AYUDA PARA PODER CUBRIR LOS GASTOS DEL MURAL ENTONCES SI ALGUIEN ESTÁ INTERESADO O PUEDE APOYAR A LA DELEGACIÓN EL MURAL CUESTA ALREDEDOR DE SESENTA Y DOS MIL PESOS SON 81 METROS LINEALES, LA VERDAD ES QUE ESTÁ MUY BARATO PARA LO QUE ES, SI ALGUIEN GUSTA O ESTA EN SUS POSIBILIDADES APOYAR, SERIA EN EL MES DE OCTUBRE, LES ESTOY AVISANDO CON UN MES DE ANTICIPACIÓN PARA QUE HAGAN SU AHORRO Y ME AVISEN PARA HACERLES LA DOCUMENTACIÓN PERSONALIZADA, POR QUE INGRESARON UN OFICIO PERO VIENE ÚNICAMENTE DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL A QUIEN TAMBIÉN YA LE PIDIERON SU COOPERACIÓN PERO DERIVADO DE QUE ES UN MONTO UN POCO ALTO ME PIDIERON QUE LES EXTERNARA O LES HICIERA LLEGAR LA SOLICITUD A USTEDES, NO HE SACADO COPIAS PERO SI ALGUIEN PUEDE AYUDARLOS ME AVISA PARA HACERLES LOS OFICIOS PERSONALIZADOS Y COMO SEGUNDO PUNTO LES RECUERDO QUE ANTES DE QUE TERMINE ESTE MES TENEMOS QUE APROBAR LA LEY DE INGRESOS, ENTONCES YA TIENEN EL CITATORIO DE LAS MESAS DE TRABAJO, PORQUE ME HACIA LA OBSERVACIÓN EL SECRETARIO GENERAL QUE ESTABA EL 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE Y ALGUNOS OTROS DÍAS EN LOS QUE SEGURAMENTE VAN A ESTAR MUY OCUPADAS SUS AGENDAS POR LO QUE VA A HABER, POR LO QUE LES PIDO QUE A PARTIR DEL 7 SEAN PUNTUALES POR QUE TENEMOS NADA MÁS CASI 2 SEMANAS PARA REVISAR LA LEY Y PARA QUE NOS DE TIEMPO Y EN ESTOS DÍAS DE LAS FIESTAS PATRIAS NO NOS DISTRAIGAN. ES CUÁNTO.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA REGIDORA MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO, SECRETARIA EN TURNO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 05 CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS Y CITA PARA LA PRÓXIMA QUE CON CARÁCTER DE SOLEMNE SE DESAHOGARA EL PRÓXIMO SÁBADO 09 NUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN PUNTO DE LAS NUEVE HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, DECLARADO RECINTO OFICIAL. FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA. - DOY FE.

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO
2020-2024

[Signature]
C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Signature]
C. CITLALLI OLIVIA RODRÍGUEZ SIORDIA
SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

[Signature]
C. JANETTE ROJO RUFINO

[Signature]
C. ABIGAIL VALENCIA MENDOZA

[Signature]
C. EDUARDO RESÉNDIZ RESÉNDIZ

[Signature]
C. ALEJANDRA ESMERALDA PÉREZ
CARRILLO

[Signature]
C. SEVERIANO ÁNGELES CALLEJAS

[Signature]
C. MARÍA DEL ROCÍO ARTEAGA TREJO

[Signature]
C. ABUNDIO OLVERA HERNÁNDEZ

[Signature]
C. HÉCTOR AMÉRICO SÁNCHEZ VARELA

[Signature]
C. MARTHA MEZA RAMOS

[Signature]
C. CAROLINA GARCÍA TORRES

[Signature]
C. ROGELIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ

[Signature]
C. HUMBERTO ENDONIO SALINAS

[Signature]
L.D. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

[Signature]
C. MARISOL CALLEJAS GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR

